

**ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA
CONVOCATORIA DE CONTRATO DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER**

En La Laguna, a 03 de julio de 2023, en la sede de la Fundación Canaria del Instituto Canario de Investigación del Cáncer.

Reunidos los miembros de la Comisión Científica del ICIC a las 16:00 horas:

Dr. Nicolás Díaz Chico, Presidente de FICIC.

Dr. Grant McNaughton-Smith, Vocal Científico

Dr. Héctor Martín Estévez Silva, Vocal Científico

Acuerdan:

- 1.- Constituirse en Comisión que ha de valorar los candidatos presentados al concurso FICIC_2023_MR2 convocado a través de la página web www.icic.es, de acuerdo con la Base nº5 de la convocatoria.
- 2.- Estudiada la documentación recibida de los aspirantes al concurso, ha resultado que solo se ha presentado como candidata Doña Andrea Abreu García, con DNI 79087251A, master en Química.
- 3- Estudiado el *curriculum vitae* de la única aspirante, la Comisión ha considerado que presenta méritos suficientes para ocupar el puesto a concurso.

Resuelven, en consecuencia, ofrecer el contrato objeto de la convocatoria FICIC_2023_MR2 a Doña ANDREA ABREU GARCÍA, con la condición que se incorpore a su puesto de trabajo a partir del día 11 de julio de 2023

Firman la presente Acta:

Fdo. Dr. B. Nicolás Díaz Chico

Fdo. Dr. Grant McNaughton-Smith



Fdo. Dr. Héctor Martín Estévez Silva

